

CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

AUDITORIA INTERNA	OPERACIÓN DEL SISTEMA Y GESTION		
	DEL EMPLEO PUBLICO (SIGEP)		
FECHA ELABORACION	ABRIL 4/2020		
RESPONSABLE	AREA DE CONTROL INTERNO		
DESTINATARIO	REPRESENTANTE LEGAL		
	AREA DE TALENTO HUMANO		

ASPECTOS GENERALES

OBJETIVO.

Verificar mediante seguimiento en plataforma del SIGEP del Departamento de la Función Pública, el cumplimiento de la actualización de datos de hojas de vida, declaración de bienes y rentas de los funcionarios de la Personería Municipal de Dosquebradas con corte al 30 DE MARZO DEL 2020.

ALCANCE.

La oficina de Control Interno como responsable en el acompañamiento en la gestión institucional, se evaluó si se actualiza y se gestiona oportunamente en el aplicativo "Sistema de Información y Gestión del Empleo Público - SIGEP". El registro de la hoja de vida y la declaración de bienes y rentas de los empleados públicos, según lo establece el decreto único reglamentario del sector de función pública No. 1083 del 26 de mayo de 2015 Titulo 17 articulo 2.2.17.7

CRITERIOS.

- LEY 190 DE 2015. Por la cual se dictan normas tendientes a preservar la moralidad en la Administración Pública y se fijan disposiciones con el fin de erradicar la corrupción administrativa.
- DECRETO 019 DE 2012. Expedido por el Departamento de la Función Pública, Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública.
- DECRETO 2842 DE 2010. Expedido por la Presidencia de la República. Por el cual se dictan disposiciones relacionadas con la operación del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP).
- DECRETO 736 DE 1996. Expedido por la Presidencia de la República. Por el cual se modifica el artículo 4º del Decreto 2232 de 1995.

FLABORO: MGMN	PROYECTO: MGMN	REVISO.	



CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR DE FUNCIÓN PÚBLICA NO. 1083 DEL 26 DE MAYO DE 2015 TITULO 17

METODOLOGIA

Dar aplicación a las disposiciones contenidas en la ley 87 de 1993 e incluirá la solicitud de datos, informes. Documentos, entrevistas, monitoreo en la plataforma del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP), mediante rol asignado a la Dirección de Control Interno y otros medios técnicos que se estimen necesarios de acuerdo a las circunstancias.

DESARROLLO DE LA AUDITORIA

De acuerdo con el Titulo 17 del Decreto 1083 del 26 de mayo de 2015 artículo 2.2.17.7, la Oficina de Control Interno debe realizar seguimiento permanente para que la respectiva entidad cumpla con las obligaciones derivadas del presente título, en los términos y las condiciones en él establecidos y de acuerdo con las instrucciones que imparta el Departamento Administrativo de la Función Pública. Con el fin de verificar la actualización de datos de las hojas de vida, declaración de bienes y rentas de los funcionarios de la Personería Municipal de Dosquebradas, con corte al 30 DE MARZO 2020.

DEPURAR LA INFORMACIÓN DE LAS HOJAS DE VIDA DE EMPLEADOS PÚBLICOS DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS MEDIANTE EL ROL DE CONTROL INTERNO DADO EN LA PLATAFORMA

De acuerdo al Decreto 2842 de 2010, el formato único de hoja de vida es el instrumento para la obtención estandarizada de datos sobre el personal que presta sus servicios a las entidades y a los organismos del sector público, de acuerdo con la reglamentación que para el efecto establezca el Departamento Administrativo de la Función Pública.

La planta de personal de la entidad cuenta con los siguientes funcionarios:

NIVEL JERARQUICO	TOTAL
DIRECTIVO	5
ASESOR	1
PROFESIONAL	1
TECNICO	1

ELABORO: MGMN PROYECTO: MGMN REVISO.



CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

ASISTENCIAL	5	1

NOTA. En el momento del corte de la auditoria existe un cargo vacante (01), delegado

VERIFICACION FISICA – HOJAS DE VIDA

FUNCIONARIO	HOJA DE VIDA SIGEP		DECLARACION DE BIENES 2019	
	SI	NO	SI	NO
ROGELIO CUELLAR RAMIREZ		Χ		X
MAURICIO GARCES OBANDO	Х			X
LUZ ADRIANA CASTAÑO OSPINA		Х	Х	
NATALIA HINCAPIE CARDONA	Х			X
JOHANA MARCELA LARGO TREJOS	Х		Х	
ALBA LUCIA ARANGO BEDOYA	Х		Х	
DIEGO IDARRAGA ARCE	Х		Х	
LENITH PARRA VANEGAS	Х			X
MARIA GILMA MANRIQUE NOREÑA	Х		Х	
MONICA LORENA HERNANDEZ CATAÑO	Χ			Χ
MARTHA LUCY RAMIREZ RAMIREZ	Χ		Х	
LUZ DEYCY CARDONA SALAZAR	Χ		Х	

VERIFICACION CONTRATISTAS

AUDITORIA SIGEP MARZO 2020						
NOMBRE FUNCIONARIO	сс	ESTADO DE HOJA DE VIDA		OBSERVACIONES		
		COMPLETA	INCOMPLETA			
JHON ALEXANDER HURTADO ARCE	15987716	Х				
NICOLAS RIOS GONZALES	1088325095	Х				
MARIA ALEJANDRA LOPEZ OSORIO	1088015044	Х				
FRANCIS CAROLINA AGUDELO TAPASCO	33917607		Х	Nacionalidad - Educación básica y media		

FLABORO: MGMN	PROYECTO: MGMN	REVISO.	



CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

DIANA LIZCETH JACOME TRUJILLO	37279846	X		
ROGER VELASQUEZ TORO	1093224256	Х		
PAULA ANDREA RAMIREZ PAREJA	24767465		Х	Formación superior -
JUAN FERNANDO JIMENEZ GIRALDO	1088325400	Х		
DANIEL EDUARDO SALAZAR BETANCOUR	1088263884		Х	Datos personales
AMPARO DEL SOCORRO CORREA	34044381	Х		
EDNA MILENA CALDERON TORRES	42139993	Х		
YAQUELINE ARBOLEDA SANCHEZ	1088268155	Х		
JHON FREDDY ROMAN AGUDELO	1088259572	Х		
KATERIN SANCHEZ MARTINEZ	1112777573	Х		

RECOMENDACIONES GENERALES

- 1. Se evidencio una falla en cuanto a la carga de los documentos soportes en cada uno de los perfiles de cada contratista de la personería municipal de Dosquebradas.
- 2. En algunos de los perfiles de los contratistas se evidencia información faltante.

RECOMENDACIONES

- 1. Realizar consulta con el personal técnico de SIGEP para aclarar la falla en cuanto a la carga de documentos soportes de cada contratista de la entidad.
- 2. Informar a aquellos contratistas sobre la información faltante para mantener la plataforma actualizada
- 3. Seguir actualizando las hojas de vida de cada uno de los funcionarios, ya que estas se encuentran en un 80%.

Atentamente

MARIA GILMA MANRIQUE NOREÑA Control Interno